



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BIENOS AIRES (C) - 4000 SALTA (R. A.)

SALTA, 4 OCT 1993

Expte. Nº 14.082/92

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral Nº 375-93, dictada ad referendum del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Arq. José Alberto Cabrera, D.N.I. Nº 4.585.306, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Elementos del Diseño" de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a partir del 1º de Abril de 1993;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria 23 de Setiembre de 1993)  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución rectoral Nº 375-93 del 20 de Agosto de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA CARLA FATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION - CS - Nº 190-93